

Fecha: 05-02-2026  
 Medio: La Estrella de Concepción  
 Supl.: La Estrella de Concepción  
 Tipo: Noticia general  
 Título: El CAP no fue autorizado para partido del domingo con la U

Pág.: 9  
 Cm2: 840,5  
 VPE: \$ 1.153.195

Tiraje: 11.200  
 Lectoría: 46.615  
 Favorabilidad:  No Definida

# El CAP no fue autorizado para partido del domingo con la U

No obstante, Delegación confirmó que existe la alternativa de que el encuentro se juegue el lunes, si solo hay abonados acereros de público.

Pablo Martínez Tizka  
 cronica@estrellaconce.cl

**E**l Estadio CAP no fue autorizado por la Delegación Presidencial Regional del Biobío para llevar a cabo el partido entre Huachipato y Universidad de Chile, que estaba programado para este domingo a las 12.00. Desde la Delegación explicaron que hubo múltiples argumentos para tomar la decisión.

El delegado Eduardo Pacheco dijo que "lo primero es señalar que estamos en un Estado de Excepción Constitucional por Catástrofe en la zona de la provincia de Concepción y eso implica que todo el trabajo en materia de seguridad, por parte de las policías, está radicado en las zonas en donde están las familias afectadas por los incendios forestales para diversas tareas, incluso dando cobertura en los toques de queda que se mantienen en Lirquén y Punta de Parra. Ese es un primer aspecto importante que se ha tomado en cuenta no solo en este evento masivo, sino en otros".

"Un segundo concepto es el informe de Carabineros que señaló que no era posible jugar con público visitante y también se hacían reducciones de aforo importantes", dijo.

La tercera razón, fue a partir de un informe de Conaf. "Hace pocos días dábamos cuenta de la misma situación en el Anfiteatro de San Pedro de la Paz en donde hay un Santuario de la Naturaleza, mucha vegetación y combustible aledaño. En este caso, Conaf indicó que, de acuerdo a su matriz de la interfaz, toda

la zona aledaña del Estadio CAP es de riesgo".

Finalmente, señaló que "hay alertas de seguridad respecto a lo sucedido en las últimas semanas en estadios a lo largo del país que indican que no están las condiciones de seguridad para poder desarrollar ese partido de fútbol en ese lugar".

Ejemplo de ello fue lo ocurrido en el Estadio Nacional, en el partido de Universidad de Chile contra Audax Italiano, en donde hubo incendio, bengalas y desórdenes desde la parcialidad azul.

El delegado, no obstante, sostuvo que "ese rechazo a la solicitud implica también que se ha entregado toda la articulación necesaria por parte de la Delegación Presidencial para ayudar a los clubes a buscar otro lugar que reúna las condiciones de seguridad".

Sin embargo, al cierre de esta edición, desde la Delegación se confirmó que existe la alternativa de que el partido se juegue este lunes, siempre y cuando Huachipato ingrese una



EN NOVIEMBRE DEL AÑO PASADO, HUACHIPATO JUGÓ DE LOCAL ANTE LA U.

modificación a su solicitud, señalando que solo aceptarán como público a abonados acereros.

Si bien desde Huachipato no ha existido ninguna reacción oficial a la decisión de la autoridad, el controlador del club, Marcelo Rosenblum, dijo el 2 de febrero en Radio ADN que "la política de Huachipato siempre ha sido recibir hinchada visitante, indistintamente del equipo que sea y una se de los hechos que puedan ir marcando el comportamiento de unos pocos" y que ante el informe de Carabineros que recomendaba solo jugar con público local, sostuvo que "ve mos cierto temor por parte de la autoridad, de no querer enfrentar a estos delincuentes y que terminen ganando. Esa es la señal que a mí me da el informe de Carabineros al recomendar que no venga

la hinchada visitante".

Cabe señalar que en el último partido jugado por ambos clubes en el Estadio CAP, el domingo 2 de noviembre de 2025, la entrada más barata costó \$25 mil y el resto de precios fue \$40 mil en tribuna preferencial y \$70 mil la tribuna oficial. Con lo cual, no contar con hinchas de la Universidad de Chile significaría menos ganancias para el equipo local.

Desde la ANFP tampoco ha existido un pronunciamiento oficial y en su página web sigue el partido programado para el domingo a las 12.00.

## VECINOS

Manuel Coloma, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Talcahuano, señaló que hubo una reacción positiva de los vecinos tras la decisión de la Delegación.

"Hay mucha preocupación

por los incendios forestales y hay mucho énfasis en la prevención, en el cuidado de los distintos sectores. Esto, en especial en el Estadio CAP en donde hay mucho cerro y Higueras es un sector vulnerable. La decisión es acertada res-



**Transmite una señal de temor a delincuentes que actúan con total impunidad".**

diputado Roberto Arroyo

pecto a este tema".

Coloma profundizó que "una bengala mal tirada que caiga en el cerro puede producir un incendio. Por lo tanto, lo primero es proteger".

## DIPUTADOS

El diputado Roberto Arroyo, miembro de la Comisión de Deportes y Recreación de la Cámara de Diputados, manifestó que "más allá de suspender o trasladar un partido, lo que aquí queda en evidencia es la incapacidad del Gobierno para enfrentar con decisión a las bandas violentas que tienen secuestrado al fútbol chileno".

"Cancelar el encuentro en el CAP no soluciona el problema de fondo; por el contrario, transmite una señal de temor frente a delincuentes que actúan con total impunidad. La autoridad debe recuperar el control y garantizar seguridad, no retroceder frente a la violencia", añadió.

El diputado electo y exbasquetbolista de la selección chilena, Patricio Briones, sostuvo que "me parece coherente suspender cualquier evento que ponga en riesgo a las personas de bien y a las familias que asisten a espectáculos deportivos. Sin embargo, esta medida entrega una pésima señal al no enfrentar de manera directa el flagelo de la violencia delictual que mantiene secuestrado al balompié nacional, de la mano de las denominadas barras bravas".

Remarcó que "a mi juicio, la ausencia de penas efectivas y ejemplares para estos inadaptados no hace más que profundizar el deterioro del ya alicaído estándar del deporte rey en nuestro país, y deja en evidencia una grave falencia en la responsabilidad del Gobierno central para confrontar y erradicar, de forma decidida, este tipo de conductas".



**El trabajo en seguridad está radicado en las zonas afectadas por los incendios".**

delegado Eduardo Pacheco